



---

**GyM FERROVIAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

---



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**GyM FERROVIAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 31

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio  
**GyM Ferrovías S.A.**

18 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **GyM Ferrovías S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., domiciliada en Perú) que comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 21.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*

*Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550*

*www.pwc.com/pe*

Gaviglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



18 de marzo de 2015  
GyM Ferrovías S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **GyM Ferrovías S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

GABRIEL ADRIANO Y ASOCIADOS

Refrendado por

*Patricia Mejía M.*

-----(socia)

Patricia Mejía M.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No. 01-23990

GyM FERROVIAS S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		S/.000	S/.000			S/.000	S/.000
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	51,522	23,318	Otros pasivos financieros	14	404,915	-
Cuentas por cobrar comerciales	7	71,817	35,277	Cuentas por pagar comerciales		12,385	9,912
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	216	163	Cuentas por pagar a partes relacionadas	8	278,819	642,510
Otras cuentas por cobrar	9	29,515	31,440	Impuesto a la renta corriente		31	-
Inventarios		13,909	11,927	Otras cuentas por pagar	15	2,308	960
Gastos contratados por anticipado	10	6,056	4,394	Otros pasivos no financieros		-	201
<b>Total de activo corriente</b>		<b>173,035</b>	<b>106,519</b>	<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>698,458</b>	<b>653,583</b>
<b>Activos no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales	7	579,956	591,917	Cuentas por pagar comerciales a largo plazo		2,157	2,157
Otras cuentas por cobrar	9	4,131	-	Otras cuentas por pagar	15	4,820	-
Gastos contratados por anticipado	10	7,062	-	<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>6,977</b>	<b>2,157</b>
Propiedades, mobiliario y equipo	11	14,271	6,724	<b>Total de pasivo</b>		<b>705,435</b>	<b>655,740</b>
Activos intangibles	12	6,247	6,450				
Activos por impuestos diferidos	13	244	8,765	<b>Patrimonio</b>	16		
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>611,911</b>	<b>613,856</b>	Capital emitido		100,105	97,282
				Pérdidas acumuladas		(20,594)	(32,647)
<b>Total activos</b>		<b>784,946</b>	<b>720,375</b>	<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>784,946</b>	<b>720,375</b>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 31 forman parte de los estados financieros individuales.

GyM FERROVIAS S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Ingreso por servicios	17	166,951	118,541
Costo	18	<u>(124,842)</u>	<u>(98,871)</u>
Utilidad bruta		<u>42,109</u>	<u>19,670</u>
Gastos administrativos	18	(14,714)	(8,025)
Otros gastos		(69)	(502)
Otros ingresos		87	1,260
		<u>(14,696)</u>	<u>(7,267)</u>
Utilidad de operación		<u>27,413</u>	<u>12,403</u>
Gastos financieros	19	(5,245)	(40,012)
Ingresos financieros	3 y 19	727	14,034
		<u>(4,518)</u>	<u>(25,978)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		22,895	(13,575)
Impuesto a la renta	20	<u>(10,842)</u>	<u>478</u>
Utilidad (pérdida) y resultados integrales del año		<u>12,053</u>	<u>(13,097)</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 31 forman parte de los estados financieros individuales.

**GyM FERROVIAS S.A.**

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital emitido S/.000</u>	<u>Resultados acumulados S/.000</u>	<u>Total S/.000</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	97,282	97,282	(19,550)	77,732
Pérdida y resultados integrales del año	-	-	(13,097)	(13,097)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>97,282</u>	<u>97,282</u>	<u>(32,647)</u>	<u>64,635</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	97,282	97,282	(32,647)	64,635
Utilidad y resultados integrales del año	-	-	12,053	12,053
Aporte de accionistas	2,823	2,823	-	2,823
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>100,105</u>	<u>100,105</u>	<u>(20,594)</u>	<u>79,511</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 31 forman parte de los estados financieros individuales.



GyM FERROVIAS S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad (pérdida) del año antes de impuestos		22,895	(13,575)
Ajustes a la utilidad (pérdida) del año antes de impuestos que no afectan a los flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación	11	656	392
Amortización de activos intangibles	12	251	240
Deterioro o baja por obsolescencia		-	36
Ajustes en activos fijos e intangibles		14	-
Variaciones netas en activos y pasivos:			
Aumento de cuentas por cobrar comerciales		(24,579)	(306,258)
Aumento de cobrar a partes relacionadas		(53)	(4)
Aumento de otras cuentas por cobrar		(2,206)	(15,938)
Aumento de inventarios		(1,982)	(5,508)
(Aumento) disminución de gastos contratados por anticipado		(8,724)	5,493
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales		2,473	(3,042)
Aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas		25,651	29,187
Aumento (disminución) aumento de otras cuentas por pagar		5,144	(12,633)
Pago de impuesto a la renta		(1,467)	(793)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación		<u>18,073</u>	<u>(322,403)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	11	(8,217)	(3,813)
Adquisición de activos intangibles	12	(48)	(1,500)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(8,265)</u>	<u>(5,313)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Aporte de capital		2,823	-
Préstamos recibidos		610,425	34,400
Amortización de préstamos recibidos		(200,000)	(34,400)
Pago de intereses		(5,510)	-
Préstamos de entidades relacionadas	8	10,042	322,722
Amortización de préstamos de relacionadas	8	(399,384)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>18,396</u>	<u>322,722</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalente de efectivo		28,204	(4,994)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>23,318</u>	<u>28,312</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>51,522</u>	<u>23,318</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 31 forman parte de los estados financieros individuales.

## **GyM FERROVIAS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### **1 INFORMACION GENERAL**

#### **a) Constitución -**

GyM Ferrovías S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en Perú el 1 de abril de 2011, siendo una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., quien posee el 75% de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. Paseo de la República No.4675, Surquillo, Lima.

#### **b) Actividad económica -**

La actividad principal de la Compañía consiste en la explotación de la concesión otorgada a su favor en virtud del Contrato de Concesión del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 Villa El Salvador - Avenida Grau - San Juan de Lurigancho, suscrito con el Estado Peruano.

A continuación se presenta un resumen de los principales contratos que rigen la actividad económica de la Compañía:

#### **1. Contrato de Concesión Línea 1 Villa El Salvador - Avenida Grau - San Juan de Lurigancho -**

El 11 de abril de 2011 el Estado Peruano, actuando a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC (en adelante el Concedente) suscribió con la Compañía el contrato de concesión denominado "Contrato de Concesión Para el Proyecto Especial del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 Villa El Salvador - Avenida Grau - San Juan de Lurigancho" (en adelante el Contrato de Concesión); cuyo objeto es otorgar a la Compañía, el derecho al aprovechamiento económico de los bienes en concesión.

La Línea 1 Villa El Salvador - Avenida Grau - San Juan de Lurigancho, está conformada por dos tramos que se indican a continuación:

- Tramo 1: Villa El Salvador - Avenida Grau. La fecha de explotación de este tramo fue el 9 de enero de 2012.
- Tramo 2: Avenida Grau - San Juan de Lurigancho. La explotación de este Tramo se inició el 25 de julio de 2014.

El Contrato de Concesión responde a un esquema DFBOT (diseño, financiamiento, construcción, operación y transferencia), por ello, la propiedad de la infraestructura que forma parte de la concesión en todo momento mantiene la condición de pública.

Las principales condiciones que establece este Contrato de Concesión son las siguientes:

#### **i) Plazo de vigencia:**

El plazo de la Concesión se inicia en la fecha de la suscripción de Contrato y culmina a los treinta años contados desde la fecha de inicio de la explotación. La Compañía podrá solicitar la ampliación del plazo de la concesión por períodos de cinco (5) años adicionales durante el cuarto, noveno, decimocuarto, decimonoveno, vigésimo cuarto y vigésimo noveno años de la concesión, de forma tal que la vigencia de la Concesión puede llegar hasta un plazo total máximo de sesenta años. Dichas ampliaciones deberán ser aprobadas por el Concedente.

ii) Régimen financiero:

El Concedente garantiza a la Compañía un número determinado de kilómetros anuales recorridos durante la explotación de la concesión. A tales efectos, se reconocerá a la Compañía un Pago por Kilometro Tren Recorrido (PKT), sobre la base de los kilómetros garantizados. El Concedente tiene la obligación de otorgar y brindar los recursos necesarios para el cumplimiento del pago de los kilómetros garantizados que serán depositados en un fideicomiso en garantía.

Los kilómetros garantizados anuales varían anualmente en función al número de material rodante. El valor del PKT, mientras operó el Tramo 1 de la concesión, se estableció en S/.73.97, y cuando operó toda la Línea 1 (Tramo 1 y Tramo 2) el valor del PKT se estableció en S/.71.97. El PKT se reajustará anualmente de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión.

El PKT remunera la inversión obligatoria así como los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura, equipos y material rodante, aplicando porcentajes establecidos en el Contrato de Concesión que varían anualmente. Actualmente, la remuneración del PKT cubre los costos de operación de los 24 trenes en funcionamiento.

En caso que el Concedente disponga a la Compañía circular mayores kilómetros a los establecidos en los kilómetros garantizados, el Concedente pagará a la Compañía un PKT por cada kilómetro adicional de S/.27.97.

De existir retrasos en el pago por parte del Concedente, se cargarán intereses por la tasa cupón del bono soberano más 2% a partir del día calendario siguiente al vencimiento del pago.

Adicionalmente, la Compañía tiene derecho a explotar los servicios complementarios que crea conveniente, de acuerdo con lo establecido en el contrato, en las bases y leyes aplicables. Entre los servicios complementarios se incluyen: i) arrendamiento de locales en las estaciones; ii) arrendamiento de espacio para publicidad en las estaciones y coches, tanto en la parte interior como exterior, en la plataforma del viaducto y en las columnas, así como publicidad en las tarjetas para uso del servicio; iii) servicios de alquiler de espacios para programas y publicidad por vías de radio, televisión y otros dentro de las estaciones y material rodante; y, iv) servicio de mantenimiento y reparación del material rodante de otros operadores de infraestructuras distintas a la Línea 1 del Proyecto Especial del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao .

iii) Inversiones obligatorias:

La Compañía se comprometió a ejecutar inversiones obligatorias que incluyen todas las labores de diseño, estudios, planos, implementación de planes de manejo ambiental y demás documentos necesarios, para la ejecución de las obras civiles y equipamiento relativas a la construcción del Taller de Mantenimiento Mayor para el material rodante. Esta obra se inició en julio de 2012 y se culminó el 12 de julio de 2013 con la firma del acta de aceptación de obra del Comité del MTC.

Asimismo, la Compañía se comprometió a adquirir material rodante conformado por 11 trenes para el Tramo 1 en un plazo de 27 meses contados a partir de la fecha de la suscripción del Contrato de Concesión, y 8 trenes para el Tramo 2 en un plazo de 24 meses contados a partir de la fecha de la suscripción de la obra civil y equipamiento de dicho tramo por parte del Estado Peruano con el contratista seleccionado.

Los 19 trenes, mencionados en el párrafo anterior, llegaron en las fechas establecidas y cuentan con el certificado de Habilitación Ferroviaria expedido por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles del MTC, así como el acta aprobatoria de la puesta en marcha de la operación comercial expedida por la Dirección General de Concesiones de Transporte del MTC.

iv) Obligación patrimonial:

La Compañía a partir de la fecha de suscripción del contrato y hasta el fin del plazo de la concesión, debía acreditar y mantener un capital social mínimo de S/.100,105,000 totalmente suscrito y pagado en efectivo como mínimo en un 25% a la fecha de la suscripción del contrato. Al 31 de diciembre de 2014 el capital se encuentra pagado en su totalidad.

v) Fideicomiso de administración:

La Compañía se obliga a su costo a constituir y mantener un fideicomiso irrevocable de administración para la gestión de los recursos provenientes de la recaudación a fin de facilitar y garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones a favor de la Compañía derivadas del contrato. En el caso que los recursos correspondientes provenientes de la recaudación por cobro de la tarifa no sean suficientes, el Concedente efectuará los aportes necesarios para cumplir con el pago por los kilómetros garantizados y el pago de los kilómetros adicionales. La Compañía ha firmado un contrato de fideicomiso con La Fiduciaria quien ha procedido con la apertura de cuentas de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión, y cuyas operaciones se han realizado con normalidad durante el 2014.

vi) Garantía:

La Compañía deberá mantener durante la vigencia del plazo de la concesión y hasta seis meses posteriores al plazo de la misma una Garantía de Fiel Cumplimiento emitida a favor del Concedente por una entidad bancaria local o por un banco internacional de primera categoría por un monto de S/.61,000,000 durante el período que se opere el Tramo 1. Dicha Garantía ha sido emitida por el Banco GNB y se renueva anualmente; inicialmente la operación se realizó con el Banco HSBC, sin embargo, en el 2013, esta entidad financiera fue adquirida por el Banco GNB. Al 31 de diciembre de 2014 y como consecuencia de la puesta en operación del Tramo 2, la garantía a favor del Concedente se incrementó en S/. 22,500,000.

2. Contrato de operación del sistema ferroviario suscrito con Concar S.A. -

Con fecha 26 de diciembre de 2011 la Compañía y Concar S.A. suscribieron un contrato para la prestación de los servicios de operación del sistema ferroviario que incluye la conservación, mantenimiento y limpieza de los bienes de la concesión y de los bienes del concesionario. El plazo del contrato es de tres años renovable por períodos similares no pudiendo exceder el plazo de la concesión. La Compañía pagará a Concar S.A. por los servicios materia del contrato una retribución representada por el costo multiplicado por un factor (el que se fijó en 1.18). De acuerdo con el contrato el costo representa todos los materiales, equipos y en general cualquier bien o servicio necesario para que Concar S.A. pueda brindar sus servicios, por el año 2014, el costo ascendió a S/.41.40 millones, por el año 2013, ascendió a S/.33.92 millones (Nota 8-c).

3. Contrato de gerenciamiento -

El 1 de julio de 2011, la Compañía suscribió un contrato de gerenciamiento con Graña y Montero S.A.A. por un plazo indeterminado. El 10 de octubre de 2011, se efectuó una adenda al contrato en donde se incorporó los servicios de gestión de recursos humanos, servicio al cliente y relaciones institucionales. El 2 de enero de 2013 y 1 de febrero de 2014 se efectuaron adendas adicionales al contrato de gerenciamiento, acordándose la retribución anual por la prestación de los servicios, los cuales ascendieron a S/.3,533,548 y S/.3,328,615 por los años 2014 y 2013, respectivamente.

4. Adquisición de Trenes (Material Rodante) -

A fin de cumplir con el contrato de concesión suscrito con el Estado Peruano, la Compañía suscribió con la empresa francesa Alstom Transportes S.A. un contrato de suministro de material móvil que consta de 19 trenes, a través del cual ésta se compromete a fabricar y suministrar el material móvil para la Línea 1 del Tren de Lima.

Al 31 de diciembre de 2013 llegaron a Lima los 19 trenes, los cuales se encuentran habilitados y con todos los permisos necesarios para su circulación y puesta en marcha comercial.

De acuerdo con dicho contrato, la Compañía efectuó una serie de pagos a favor de Alstom. Los pagos fueron fijados en Euros y puesto que las operaciones de funcionamiento y mantenimiento de la línea de tren generaban para la Compañía ingresos en Nuevos Soles, ésta se encontraba expuesta al riesgo de fluctuación de tipo de cambio (Euro versus Nuevos Soles).

Bajo ese contexto, el 2 de marzo de 2012, la Compañía decidió suscribir una serie de IFD (swaps de tipo de cambio) con el BBVA (Sucursal Nueva York) a efectos de cubrir dicha exposición al riesgo por las fluctuaciones desfavorables de tipo de cambio que pudiesen generarse. Al 31 de diciembre de 2013, quedó un saldo pendiente de EUR890,288 correspondiente a la última cuota, que fue cancelada en enero de 2014.

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros individuales, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 21 de enero de 2015, y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014, serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## 2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### 2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros individuales de GyM Ferrovías S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### 2.2 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son revaluadas.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en los resultados.

### **2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -**

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente liquidas con vencimientos de tres meses o menos.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan netas en el estado de resultados integrales en el rubro de gastos financieros e ingresos financieros, según corresponda.

### **2.4 Activos financieros -**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía solo presenta activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado individual de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro (Nota 2.5). Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar están garantizadas con los recursos que provienen del Contrato de Concesión.

### **2.5 Deterioro de activos financieros -**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

### **2.6 Inventarios -**

Esta cuenta corresponde a los suministros diversos que se valorizan a su costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina sobre la base del método promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determinan mediante el método de identificación específica. El costo de los materiales y suministros diversos excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

### **2.7 Propiedades, mobiliario y equipo -**

Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puedan ser medidos razonablemente; los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

## **2.8 Concesión de servicios públicos -**

Las inversiones requeridas por contratos de concesión de servicios públicos con el Estado Peruano se reconocen como activo financiero o activo intangible dependiendo de la naturaleza del contrato y en función de que parte asume el riesgo de demanda del servicio. Se reconoce un activo financiero en la medida que la Compañía posea un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero en contraprestación de su servicio, lo que significaría que el riesgo de demanda sería retenido por el Estado. Se reconoce un activo intangible en la medida que la Compañía reciba un derecho contractual para cargar a los usuarios por los servicios públicos, de esta forma, el riesgo de demanda es asumido por la Compañía.

La concesión otorgada a la Compañía (Nota 1) corresponde a un servicio público y las inversiones efectuadas califican como un activo financiero en la medida que la Compañía tiene un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero a través del cobro por kilómetros garantizados.

En esta concesión los desembolsos que se efectúen a favor del fabricante de los trenes son tratados como pagos efectuados por cuenta del Estado Peruano, debido a que en su esencia la Compañía financia al Estado para la adquisición de los trenes.

De esta forma, los desembolsos efectuados al proveedor se reconocen con cargo al rubro Derechos por Facturar (Nota 7), el cual se mide posteriormente a su costo amortizado devengando intereses a una tasa como la tasa que se hubiera aplicado en un instrumento financiero de similares características (similar plazo, moneda y riesgo de contraparte).

La cuenta por cobrar acumulada en esta fase será posteriormente disminuida con parte de la retribución que el Estado pague a la Compañía con el inicio de la operación de los trenes adquiridos.

## **2.9 Activos intangibles -**

Costos de desarrollo y reembolsos a Pro inversión -

Los costos de desarrollo directamente atribuibles al diseño del sistema de trenes y al diseño de los procesos de operación que son identificables y que la Compañía controla, así como los desembolsos efectuados a Pro inversión para el otorgamiento de la concesión, se reconocen como activos intangibles en la medida que le permitirá a la Compañía la generación de beneficios económicos futuros. Estos conceptos se amortizan en línea recta en el plazo de la concesión.

Software -

Los costos relacionados con la adquisición de programas de computación identificables que brindarán beneficios económicos futuros, son reconocidos como activos intangibles y son amortizados en línea recta en el estimado de sus vidas útiles, las mismas que no exceden los 10 años.

#### **2.10 Deterioro de activos no financieros -**

Los activos que son objeto de amortización y depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

#### **2.11 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -**

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son medidos al valor razonable. El valor razonable es calculado utilizando el valor presente neto del flujo futuro relacionado a los contratos de cobertura.

Excepto cuando los contratos califican como instrumentos de cobertura, los cambios en el valor razonable del instrumento financiero son reconocidos en el estado individual de resultado integrales en el periodo en que ocurrieron. Cuando los contratos califican como de cobertura de valor razonable, las ganancias o pérdidas relacionadas compensan el cambio de las partidas cubiertas a valor razonable. La ganancia o pérdida de una partida cubierta relacionado a contratos de cobertura se incluyen en el estado individual de resultados integrales.

Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activo o pasivo corriente. El total del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento remanente de la partida coberturada es mayor a 12 meses y, como activo o pasivo corriente, si dicho plazo es inferior a 12 meses.

#### **2.12 Cuentas por pagar comerciales -**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en el caso que el costo sea relevante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario, se presentan a su valor nominal.

#### **2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado individual de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.



El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo.

#### **2.14 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

#### **2.15 Capital emitido -**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

#### **2.16 Pasivos y activos contingentes -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que sea remota la necesidad de utilización de recursos en el futuro. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

#### **2.17 Reconocimiento de ingresos -**

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante.

Los ingresos que percibe la Compañía son los siguientes:

##### *Kilometro por Tren Recorrido (PKT) -*

El ingreso por PKT corresponde a la contraprestación que percibe contractualmente la Compañía del Concedente, por los kilómetros anuales recorridos por los servicios de operación de la Línea 1 del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao de acuerdo con lo que se establece en el Contrato de Concesión.

##### *Otros ingresos de la operación -*

Los otros ingresos de la operación corresponden a los servicios complementarios de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, los cuales se reconocen cuando la Compañía ha entregado

el servicio acordado con el cliente, el cliente ha aceptado el mismo y la cobranza de las cuentas por cobrar se encuentra razonable.

#### *Ingresos por financiamiento al Estado Peruano -*

Este ingreso corresponde al interés implicado que se genera por el financiamiento efectuado al Estado Peruano por la adquisición del equipo rodante y otros establecidos en el Contrato de Concesión.

#### *Intereses -*

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

### **2.18 Reconocimiento de costos y gastos -**

Los costos de los servicios de operación y mantenimiento rutinario se reconocen cuando se incurren, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos relacionados.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos contables con los cuales se relacionan.

### **2.19 Normas, modificaciones e interpretaciones -**

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2014 -

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros del 2014. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- Modificación a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" Esta enmienda aclara que el derecho de la compensación no debe estar supeditado a un evento futuro. También debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal de los negocios, así como en caso de impago, insolvencia o quiebra. La enmienda también considera los mecanismos de solución. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda elimina ciertos requerimientos de revelación referentes a: a) eliminar el requerimiento de revelar el valor recuperable cuando una unidad generadora de efectivo (UGE) contiene plusvalía mercantil o activos intangibles de vida indefinida, pero que no ha sido deteriorado; b) revelar el valor recuperable de un activo o UGE cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocida o extornada y c) revelaciones detalladas sobre cómo el valor razonable menos los costos de venta ha sido medido cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocido o extornada. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" Esta enmienda requiere que se descontinúe la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, a no ser que el reemplazo o la incorporación de un instrumento de cobertura en otro instrumento de cobertura es parte de la estrategia de cobertura documentada por la entidad. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- IFRIC 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo. La Compañía no está sometido actualmente a gravámenes significativos por lo que el impacto en la Compañía no es significativo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son aplicables en el período de comenzó el 1 de enero de 2014 no son relevantes para la Compañía.

b) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2014 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Ninguna de estas se espera tenga un efecto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, la que sustituye a la guía de la NIC 39, que se refiere a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición de activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) y el valor razonable a través de resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requieren inversiones en instrumentos de renta variable a medir a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI (no reciclable). Se plasma un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizadas en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios de clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en otro resultado integral, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requisitos para la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura. Requiere una relación económica entre el instrumento y elemento de cobertura cubierta, como la "relación de cobertura" para ser el mismo que la gerencia utiliza realmente para fines de gestión de riesgos. La documentación sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente indica la NIC 39. La norma es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, es permitida la adopción anticipada. La Compañía aún está por evaluar el impacto completo de la NIIF 9.
- NIIF 15, "Los ingresos procedentes de contratos con clientes" trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece las políticas de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de efectivo derivadas de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos" y NIC 11 "Contratos de construcción" y las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2017 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15, cuya aplicación se espera no tenga un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos; la Compañía está considerando las opciones de transición establecidas para la NIIF 15.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **3.1 Consideraciones generales y políticas**

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones del Directorio de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

### 3.2 Factores de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (principalmente riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

#### a) Riesgos de mercado -

##### i) *Riesgos de cambio* -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones efectuadas en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, esta exposición está concentrada sustancialmente a las fluctuaciones del dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2014 el estado individual de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/.0.17 millones y S/.19.69 millones, respectivamente (S/.0.26 millones y S/.486 millones, respectivamente al 31 de diciembre de 2013). El tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido de S/.2.989 por US\$1 (S/.2.796 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía registró ganancias en cambio por S/.34.53 millones y S/.20.28 millones y pérdidas en cambio por S/.36.04 millones y S/.44.95 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 el análisis de sensibilidad respecto a la variación cambiaria en los saldos de moneda extranjera no es representativo del riesgo inherente de los activos y pasivos financieros relacionados, por lo que no han sido divulgados en esta nota. Al 31 de diciembre de 2013 el riesgo de cambio estaba coberturado con un contrato de forward de tipo de cambio y que cubrió la exposición al riesgo de tipo de cambio de las obligaciones en euros y dólares estadounidenses.

#### b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, y de la relación con su contraparte en su operación, el Estado Peruano. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Respecto a la relación con su contraparte, el riesgo de crédito se encuentra minimizado, dado que la recuperación de las transacciones que se efectúan al amparo del Contrato de Concesión está garantizada por el Estado Peruano.

#### c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El área de Finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
Otros pasivos financieros	407,724	-	407,724
Cuentas por pagar comerciales	12,385	2,157	14,542
Cuentas por pagar a partes relacionadas	278,819	-	278,819
Otras cuentas por pagar	326	-	326
	<u>699,254</u>	<u>2,157</u>	<u>701,411</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>			
Cuentas por pagar comerciales	9,912	2,157	12,069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	642,510	-	642,510
Otras cuentas por pagar	219	-	219
	<u>652,641</u>	<u>2,157</u>	<u>654,798</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía tiene una capital de trabajo negativo de S/. 525 millones (S/.547 millones al 31 de diciembre de 2013). La Gerencia estima en el 2015 reestructurar sus obligaciones con los fondos que provenientes de la emisión bonos (Nota 21); por lo que considera que los flujos de efectivo futuros serán suficientes para revertir esta situación.

### 3.3 Administración del riesgo de capital –

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de las obligaciones financieras (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio mostrado en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2014 el ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<b>S/.000</b>
Total otros pasivos financieros	404,915
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	( 51,522)
Deuda neta	353,393
Total patrimonio	<u>79,511</u>
Total capital	<u>432,904</u>
Ratio de apalancamiento	<u>0.82</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no presentó obligaciones con instituciones financieras, por lo que el ratio de apalancamiento no fue parte del análisis.

### **3.4 Estimación del valor razonable -**

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar y por pagar es similar a sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presentaba instrumentos financieros medidos a valor razonable, que corresponden al contrato de forward de tipo de cambio y que cubrían la exposición al riesgo de tipo de cambio en euros y dólares estadounidenses. En enero de 2014 estos instrumentos financieros fueron liquidados.

## **4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **4.1 Estimados y criterios contables críticos**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

#### **Impuestos -**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se calculan sobre la base de las diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos y los respectivos montos en los estados financieros, usando las tasas tributarias que se aplican para cada año en el que la diferencia temporal se espera revertir. Cualquier cambio en la tasa tributaria afectará el impuesto a la renta diferido activo y pasivo. Este cambio será reconocido en el estado de resultados integrales durante el periodo en el que el cambio se haga efectivo.

El impuesto a la renta diferido activo es reconocido únicamente en la medida en que sea probable que existan ingresos imponibles futuros contra los que las diferencias temporales y pérdidas tributarias pueden ser utilizadas. Para este propósito, el Grupo toma en consideración toda la información disponible, incluyendo factores tales como datos históricos, ingresos proyectados, operaciones corrientes y estrategias de planificación fiscal. Un beneficio tributario relacionado con una posición tributaria sólo se reconoce si es probable que el beneficio se realizará.

#### 4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

La inversión en la concesión está sustancialmente orientada a adquirir los trenes por cuenta del Estado Peruano, pagándolos la Compañía con sus recursos y recibiendo luego el reembolso correspondiente. Asimismo, el ingreso de una entidad que financia a otra está dado por la generación de intereses sobre el capital financiado. Los flujos para recuperar el financiamiento se generan durante la etapa de explotación. El Contrato de Concesión establece la obligación para la Compañía de devolver los bienes materia de concesión al Estado Peruano al final del plazo de concesión o cuando exista algún evento de caducidad.

Por lo indicado la Gerencia de la Compañía ha establecido su modelo contable sobre la base de los siguientes juicios críticos:

- El Concedente es quien controla los riesgos y beneficios del valor residual de los bienes al final del plazo de concesión.
- El costo de adquisición de los trenes es reconocido como una cuenta por cobrar al Estado Peruano.
- La cuenta por cobrar devenga intereses basada en una tasa de interés construida para una transacción similar, que refleje el costo financiero del Estado Peruano (como contraparte), en nuevos soles y por un plazo de 30 años.

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos según el estado de situación financiera -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	51,522	23,318
Cuentas por cobrar comerciales	4	4
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	216	163
Activos financieros relacionados a acuerdos de concesión (1)	651,769	627,190
Otras cuentas por cobrar	219	216
	<u>703,730</u>	<u>650,891</u>

- (1) Los activos financieros relacionados a los contratos de concesión se registran en el estado de situación financiera en las partidas de cuentas por cobrar comerciales a corto y largo plazo.

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Pasivos según el estado de situación financiera -		
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
Otros pasivo financieros	404,915	-
Cuentas por pagar comerciales	14,542	12,069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	278,819	642,510
Otras cuentas por pagar	195	145
Otros pasivos no financieros	-	201
	<u>698,471</u>	<u>654,925</u>

## 5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo: (*)		
Banco de Crédito del Perú (A+)	26,460	18,863
Banco Continental (A+)	9,378	760
Banco de la Nación (A)	<u>15,333</u>	<u>3,490</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>51,171</u>	<u>23,113</u>

Las calificaciones de riesgo en el cuadro anterior de "A" y "A+" se obtienen de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

(\*) Incluido como efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera (Nota 6).

Por el tipo de negocio no existe una clasificación crediticia de los clientes estando el riesgo de crédito minimizado dado que las operaciones están garantizadas por el Estado Peruano y las cuentas por cobrar se encuentran conforme a los términos y condiciones del contrato.

## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Caja	44	24
Cuentas corrientes bancarias	27,171	23,113
Depósitos a plazo	24,000	-
Remesas en tránsito	<u>307</u>	<u>181</u>
	<u>51,522</u>	<u>23,318</u>

Los depósitos a plazo efectuados el 30 de diciembre de 2014, con vencimiento 5 de enero de 2015, se mantienen en el Banco de Crédito del Perú a una tasa de interés de 3.28%; y durante el año 2014 generaron intereses por S/.4 mil.



## 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Total</u> S/.000	<u>Porción</u> <u>corriente</u> S/.000	<u>Porción no</u> <u>corriente</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000	<u>Porción</u> <u>corriente</u> S/.000	<u>Porción no</u> <u>corriente</u> S/.000
Facturar por cobrar:						
Terceros	4	4	-	4	4	-
Material rodante	477,563	6,755	470,808	491,360	3,597	487,763
Ampliación Patio Taller	58,040	821	57,219	58,460	489	57,971
Derechos por facturar:						
PKT	63,492	63,492	-	30,069	30,069	-
Intereses	<u>52,674</u>	<u>745</u>	<u>51,929</u>	<u>47,301</u>	<u>1,118</u>	<u>46,183</u>
	<u>651,773</u>	<u>71,817</u>	<u>579,956</u>	<u>627,194</u>	<u>35,277</u>	<u>591,917</u>

Las facturas por cobrar incluyen a las generadas por la adquisición del material rodante (19 trenes) y por la ampliación del Patio Taller, que corresponden a la inversión obligatoria establecida en el Contrato de Concesión para la operación del tren eléctrico.

La cuenta por cobrar por las inversiones obligatorias serán cubiertas por el Estado Peruano, representado por el MTC, a través del Pago por kilómetro Tren Recorrido (PKT) en los porcentajes de distribución que se determina anualmente durante el plazo de la concesión. Estas cuentas por cobrar al Estado se miden posteriormente por su costo amortizado devengando intereses a una tasa deducida como la tasa que se hubiera aplicado en un instrumento financiero de similares características (similar plazo, moneda y riesgo de contraparte).

Derechos por facturar -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 este saldo corresponde a la provisión del PKT (remuneración a ser recibida por la Compañía) por los kilómetros recorridos pendientes de liquidación por parte del Concedente y que serán liquidados en el ejercicio siguiente.

Asimismo, se incluye también el interés implícito que generan las cuentas por cobrar al Estado Peruano, por la adquisición del equipo rodante financiado por la Compañía, la provisión de intereses se consideran un componente más de los ingresos de la Compañía (Nota 17). La tasa de interés anual aplicada es de 7.70%.

## 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) Los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Por cobrar:		
Viva GyM S.A	<u>216</u>	<u>163</u>

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Por pagar:		
Comerciales:		
Concar S.A	4,591	3,331
GyM S.A.	86	202
Graña y Montero S.A.A.	3,279	7,902
Ferrovías S.A.	10,956	5,837
Otros menores	3,175	2,934
Préstamos:		
Graña y Montero S.A.A.	<u>256,732</u>	<u>622,304</u>
	<u>278,819</u>	<u>642,510</u>

b) Préstamos recibidos

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar a Graña y Montero S.A.A. incluyen S/.256,732 mil (S/.622,304 mil al 31 de diciembre de 2013) de préstamos recibidos para cancelar las obligaciones correspondientes a la adquisición de material rodante (Notas 1 y 7), el saldo es de vencimiento corriente y genera intereses a una tasa anual de 6.20% para nuevos soles. En junio y agosto de 2014 se realizaron pagos de S/. 200 millones, respectivamente para cancelar parte de lo adeudado a Graña y Montero S.A.A.

Las demás cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones por adquisición de servicios que estas relacionadas prestan a la Compañía y vencen dos meses después de la fecha de la prestación del servicio.

c) Adquisición de servicios:

Las transacciones con parte relacionadas durante el año 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Concar S.A.	41,398	33,921
Graña y Montero S.A.A., incluye servicios de gerenciamiento e intereses de préstamos	26,400	28,926
Ferrovías S.A.	8,650	4,495
GyM S.A.	1,912	119
GMD S.A.	51	1
CAM Perú	<u>55</u>	<u>-</u>
	<u>78,466</u>	<u>67,462</u>

Los servicios recibidos de partes relacionadas se llevaron a cabo en términos de mercado como si los servicios se hubieran recibido de terceros.

d) Compensación de la gerencia clave -

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave en el 2014 ascendió a S/.4.49 millones (S/.3.55 millones al 31 de diciembre de 2013).

## 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Crédito fiscal	25,194	27,350
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	-	990
Impuestos a los activos netos	156	156
Reclamos a terceros	93	113
Anticipo a proveedores	7,830	2,225
Diversas	<u>373</u>	<u>606</u>
	33,646	31,440
Menos porción no corriente:		
Anticipo a proveedores	( 4,131)	-
Porción corriente	<u>29,515</u>	<u>31,440</u>

El saldo de crédito fiscal por impuesto general a las ventas proviene de la adquisición de bienes y servicios efectuados por la Compañía que será compensado con el impuesto resultante de los servicios a ser prestados. Al respecto, la gerencia estima que el crédito fiscal será compensado en el 2015.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a pagos por los contratos por adquisición de material rodante y otros repuestos destinados a tareas de mantenimiento preventivo y reemplazo de partes, firmados con la empresa francesa Alstom Transporte S.A.

## 10 GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Seguros	5,730	1,348
Emisión de bonos	7,356	3,015
Otros menores	<u>32</u>	<u>31</u>
	13,118	4,394
Menos porción no corriente:		
Emisión de bonos	( 7,062)	-
Porción corriente	<u>6,056</u>	<u>4,394</u>

La Compañía emitió en febrero de 2015 bonos por S/. 629 millones, para ello incurrió en diversos desembolsos que forman parte de este proceso de emisión que se afectarán a resultados a partir del 2015 durante el plazo de duración de estos bonos (Nota 21).

## 11 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento del rubro propiedades, mobiliario y equipo y de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	<u>Edificios</u> S/.000	<u>Muebles y enseres</u> S/.000	<u>Equipos diversos</u> S/.000	<u>Obras en curso</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>2014 -</b>					
Saldo inicial	2,075	607	3,144	898	6,724
Adiciones al costo	423	308	957	6,529	8,217
Transferencias	1,236	208	801	( 2,245)	-
Reclasificaciones	-	-	-	( 14)	( 14)
Cargo por depreciación	( 99)	( 97)	( 460)	-	( 656)
Saldo final	<u>3,635</u>	<u>1,026</u>	<u>4,442</u>	<u>5,168</u>	<u>14,271</u>
<b>2013 -</b>					
Saldo inicial	143	499	2,162	561	3,365
Adiciones al costo	739	176	1,162	1,736	3,813
Transferencias y ajustes	1,232	-	105	( 1,363)	( 26)
Reclasificaciones	-	-	-	( 36)	( 36)
Cargo por depreciación	( 39)	( 68)	( 285)	-	( 392)
Saldo final	<u>2,075</u>	<u>607</u>	<u>3,144</u>	<u>898</u>	<u>6,724</u>

Las adiciones de equipos diversos corresponden principalmente a equipos medidores, televisores y otros que se han instalado en las estaciones del tren eléctrico. Las obras en curso corresponden principalmente a la construcción de vestidores, señalética, entre otros.

La depreciación de 2014 y de 2013 se registra en el rubro costos operativos y en gastos administrativos del estado individual de resultados integrales (Nota 18).

## 12 ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	<u>Desembolsos a Proinversión</u> S/.000	<u>Costos de desarrollo</u> S/.000	<u>Software</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>2014 -</b>				
Saldo final	2,363	3,821	266	6,450
Adición	-	-	48	48
Cargo por amortización	( 87)	( 136)	( 28)	( 251)
Saldo final	<u>2,276</u>	<u>3,685</u>	<u>286</u>	<u>6,247</u>
<b>2013 -</b>				
Saldo final	2,548	5,166	117	7,831
Adición	-	1,361	139	1,500
Reclasificaciones	( 98)	( 2,570)	27	( 2,641)
Cargo por amortización	( 87)	( 136)	( 17)	( 240)
Saldo final	<u>2,363</u>	<u>3,821</u>	<u>266</u>	<u>6,450</u>

a) Desembolsos a Proinversión -

Este concepto comprende pagos efectuados a favor de Proinversión por costos iniciales incurridos en la concesión del tren eléctrico.

b) Costos de desarrollo -

Los costos de desarrollo corresponden a los incurridos para el diseño de los sistemas de trenes e implementación de los procesos y otros previos a la etapa de explotación, los cuales se relacionan principalmente con los servicios recibidos de la empresa relacionada Concar S.A. responsable del servicio de operación del sistema ferroviario junto con la Compañía.

**13 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el impuesto a la renta diferido activo se discrimina por su plazo estimado de reversión como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activo diferido:		
Recuperable en 12 meses	2,551	2,897
Recuperable en más de 12 meses	<u>22,819</u>	<u>24,307</u>
	<u>25,370</u>	<u>27,204</u>
Pasivo diferido:		
Recuperable en 12 meses	( 2,442)	( 1,536)
Reversión esperada después de 12 meses	<u>( 22,684)</u>	<u>( 16,903)</u>
	<u>( 25,126)</u>	<u>( 18,439)</u>
Total de impuesto a la renta diferido activo, neto	<u>244</u>	<u>8,765</u>

Para determinar el impuesto a la renta diferido a las partidas temporales se les aplica la tasa del 30%. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las partidas temporales y el movimiento del rubro impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Cargos (abonos)</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>2014 -</b>			
Activo diferido:			
Pérdida tributaria	22,463	( 1,917)	20,546
Depreciación acelerada tributaria	3,779	( 473)	3,306
Provisiones	416	( 367)	49
Vacaciones por pagar	12	11	23
Otras cuentas por pagar – mantenimiento mayor	<u>534</u>	<u>912</u>	<u>1,446</u>
	<u>27,204</u>	<u>( 1,834)</u>	<u>25,370</u>
Pasivo diferido:			
Cuenta por cobrar intereses al Estado Peruano	( 14,190)	( 1,318)	( 15,508)
Depreciación acelerada tributaria	( 3,256)	( 5,450)	( 8,706)
Otros	<u>( 993)</u>	<u>81</u>	<u>( 912)</u>
	<u>( 18,439)</u>	<u>( 6,687)</u>	<u>( 25,126)</u>
	<u>8,765</u>	<u>( 8,521)</u>	<u>244</u>

	<u>Saldo inicial</u> S/.000	<u>Cargos (abonos)</u> S/.000	<u>Saldo final</u> S/.000
<b>2013 -</b>			
Activo diferido:			
Pérdida tributaria	11,707	10,756	22,463
Depreciación acelerada tributaria	4,251	( 472)	3,779
Provisiones	10	406	416
Vacaciones por pagar	11	1	12
Mantenimiento mayor	-	534	534
	<u>15,979</u>	<u>11,225</u>	<u>27,204</u>
Pasivo diferido:			
Cuenta por cobrar intereses al Estado Peruano	( 4,205)	( 9,985)	( 14,190)
Depreciación acelerada tributaria	( 2,527)	( 729)	( 3,256)
Otros	( 960)	( 33)	( 993)
	<u>( 7,692)</u>	<u>( 10,747)</u>	<u>( 18,439)</u>
	<u>8,287</u>	<u>478</u>	<u>8,765</u>

El movimiento bruto del rubro impuesto a la renta diferido de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Saldos al inicio del año	8,765	8,287
(Cargo) abono a resultados integrales del año (Nota 20)	( 8,521)	478
Saldo al final de año	<u>244</u>	<u>8,765</u>

#### 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En junio de 2014 la Compañía firmó un préstamo de corto plazo con el BBVA Continental por S/.200 millones a una tasa de interés de 5.75%, con vencimiento en diciembre de 2014. En diciembre de 2014 el préstamo a corto plazo con BBVA Continental fue refinanciado a través de un préstamo a corto plazo otorgado por Banco de Crédito del Perú (BCP), cuyo vencimiento es en febrero de 2015.

Asimismo, en agosto 2014, se adquirió otro préstamo de corto plazo con el BCP por S/.200 millones a una tasa de interés de 5.90%, con vencimiento en enero 2015. Ambos préstamos a corto plazo serán cancelados con la emisión de bonos internacional bajo la Regulación "S" colocada en febrero de 2015 (Nota 21).

#### 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Remuneraciones por pagar	185	138
IGV de no domiciliados	774	-
Otros impuestos por pagar	1,340	815
Ingresos diferidos por mantenimiento mayor	4,820	-
Otras cuentas por pagar	9	7
	<u>7,128</u>	<u>960</u>
Menos porción no corriente:		
Ingresos diferidos por mantenimiento mayor	( 4,820)	-
Porción corriente	<u>2,308</u>	<u>960</u>

Los ingresos diferidos por mantenimiento mayor corresponden a las obligaciones futuras por servicios de mantenimiento de los 24 trenes en operación y que son remunerados por el Concedente de manera adelantada a través del PKT.

## 16 PATRIMONIO

### a) Capital emitido -

La Compañía de acuerdo con sus estatutos se constituyó con un capital autorizado y suscrito de 100,105,000 acciones de S/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2014 el capital suscrito y pagado está representado por 100,105,000 acciones comunes de S/.1 cada una (50,052,500 acciones clase "A" y 50,052,500 acciones clase "B"). Al 31 de diciembre de 2013 el capital suscrito y pagado estaba representado por 97,282,472 acciones comunes de S/.1 cada una (47,229,972 acciones clase "A" y 50,052,500 acciones clase "B"); la parte del capital autorizado, suscrito y no pagado correspondía al accionista minoritario el mismo que fue pagado el 19 de marzo de 2014 .

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 1 a 25	1	25
De 26 a 75	1	75
	<u>2</u>	<u>100</u>

### b) Pérdidas acumuladas -

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta pérdidas acumuladas de S/.20,594,000 (S/.32,647,000 al 31 de diciembre de 2013) reducidas por la utilidad generada en el 2014, debido a que la operación recién se inició en el 2012. La Gerencia considera que los ingresos provenientes del PKT serán suficientes para cubrir los costos de operación y revertir esta pérdida.

Los dividendos que se distribuyan a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía (Nota 20).

## 17 INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios netos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 comprenden:

	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
PKT	119,997	82,554
Servicios complementarios	5,515	2,702
Ingresos por financiamiento por cuentas por cobrar al Estado Peruano	<u>41,439</u>	<u>33,285</u>
	<u>166,951</u>	<u>118,541</u>

## 18 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre, se discriminan como sigue:

	<u>Costos operativos</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2014 -</b>			
Compras de suministros	6,800	-	6,800
Cargas de personal	-	2,038	2,038
Servicios prestados por terceros	107,531	6,535	114,066
Tributos	87	4,911	4,998
Cargas diversas de gestión	11,771	958	12,729
Depreciación	479	177	656
Amortización	156	95	251
Variación de inventarios	( 1,982)	-	( 1,982)
	<u>124,842</u>	<u>14,714</u>	<u>139,556</u>
<b>Año 2013 -</b>			
Cargas de personal	-	1,592	1,592
Servicios prestados por terceros	86,856	4,974	91,830
Tributos	120	113	233
Cargas diversas de gestión	7,383	837	8,220
Depreciación	298	94	392
Amortización	150	90	240
Variación de inventarios	4,064	325	4,389
	<u>98,871</u>	<u>8,025</u>	<u>106,896</u>

Los servicios prestados por terceros en el periodo 2014 corresponden principalmente al servicio de operación del sistema ferroviario efectuado por Concar S/.41,398 mil (S/.33,921 mil en el 2013) , servicio por consumo de energía S/.10,588 mil (S/.6,393 mil en el 2013), seguro de multiriesgo S/.9,683 mil (S/.6,223 mil en el 2013) y servicio de seguridad S/.7,903 mil (S/.5,722 mil en el 2013).

## 19 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, estos rubros incluyen lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Ingresos financieros:		
Instrumento financieros derivados	-	13,972
Otros ingresos financieros	727	62
	<u>727</u>	<u>14,034</u>
Gastos financieros:		
Pérdida por diferencia de cambio, neto	1,503	24,674
Instrumentos financieros derivados	-	13,815
Comisión de carta fianza	2,507	782
Intereses por obligaciones con terceros	587	436
Otros cargos financieros	648	305
	<u>5,245</u>	<u>40,012</u>

En el 2013 la Compañía mantenía un instrumento financiero derivado relacionado con el contrato de permuta de moneda, a través del cual asegura la compra de euros a un tipo de cambio fijo. La Compañía se comprometió a comprar por cuenta del Estado, el material móvil requerido para la operación del sistema; por ello suscribió un contrato con Alstom Transportes S.A., para obtener los servicios de fabricación y suministro del material rodante para la Línea 1. El contrato con el proveedor estableció el compromiso por parte de la Compañía de pagar un total de EUR126 millones, de acuerdo con un cronograma de pagos. Ante la incertidumbre sobre los cambios en la moneda



extranjera (Euro) respecto del nuevo solo, y existiendo un riesgo significativo de cambios en el valor de la moneda extranjera desde la fecha de compromiso hasta la fecha estimada de pago afecten de manera negativa el valor del compromiso asumido; la Gerencia, consideró administrar el riesgo de tipo de cambio, a través de un contrato de euros a futuro a precio fijo de acuerdo con los plazos y montos de pago comprometidos según el contrato.

Al 31 de diciembre de 2013 el cambio en el valor razonable ascendió a S/.14 millones y se presenta en la partida de "gastos financieros". Por otra parte, el instrumento financiero de cobertura, que está de acuerdo con el vencimiento de la cuenta por pagar al proveedor Alstom Transportes S.A. fue liquidado en enero de 2014.

## 20 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

- a) Con fecha 20 de marzo de 2012 la Compañía y el Estado Peruano suscribieron un Convenio de Estabilidad Jurídica con vigencia por todo el plazo de la Concesión. En ese sentido, el Estado Peruano se compromete a garantizar a la Compañía la estabilidad del régimen tributario referido al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de los trabajadores vigentes a la fecha de suscripción del Convenio mencionado.
- b) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha de suscripción del Convenio de Estabilidad Jurídica. A la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica la tasa del impuesto a la renta se fijó en 30%.

El impuesto a la renta que se muestra en el estado individual de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Impuesto a la renta:		
Corriente	2,321	-
Diferido	<u>8,521</u>	<u>478</u>
	<u>10,842</u>	<u>478</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una pérdida tributaria de S/.68.49 millones (S/.74.87 millones al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía optó por el sistema b) para la compensación de las pérdidas tributarias. La opción del sistema a aplicar por la Compañía se ejerce al aplicar la pérdida tributaria, hasta el cincuenta por ciento (50%) de las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. Cabe indicar que con oportunidad de la presentación de la declaración jurada del impuesto a la renta, una vez ejercida, no es posible modificar el sistema.

- c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que habría resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	<u>22,895</u>	( <u>13,575</u> )
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	6,868	( 4,072 )
Partidas permanentes	4,378	3,594
Ajuste de años anteriores	( <u>404</u> )	-
Impuesto a la renta del año	<u>10,842</u>	<u>478</u>

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). Los años 2011 al 2014, inclusive, están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán diferencias como resultado de eventuales revisiones. Cualquier diferencia, si se produjera, será reconocido en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán diferencias de importancia como resultado de esta posible revisión.

## **21 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA**

La Compañía colocó S/.629 millones en “Bonos Indexados Serie A de Garantía Asegurada VAC”, los que fueron principalmente adquiridos por compañías de seguros y AFPs. La colocación de bonos se llevó a cabo el 3 de febrero de 2015 y la fecha de emisión fue el 10 de febrero de 2015. Los bonos tienen un periodo de 24.8 años y se liquidarán el 25 de noviembre de 2039. La tasa de interés es de 4.75% anual más el ajuste por inflación. Las fechas de pago de intereses son trimestrales que vencen el 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año, empezando el 25 de mayo de 2015.

Excepto por lo indicado en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros individuales, no se han presentado eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros individuales emitidos.